

**Expediente: 406/2024**

AP-1480-2024  
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 2 de diciembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Jacaranda mimosifolia con ID nº 2053, situado en la calle Maestro Pedro Braña (AP-1480-2024). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de Jacaranda mimosifolia situado en la calle Maestro Pedro Braña, debido a encontrarse ubicado en el espacio proyectado para la obra de la Gerencia de Urbanismo consistente en la renovación de todo el acerado en torno al Mercado ‘Las Palmeritas’, incluyendo la retirada y renovación de la solera de hormigón bajo el acerado. Esta actuación urbanística supone una afección significativa dentro del área crítica de anclaje radicular de las alineaciones ubicadas en el espacio de influencia de los trabajos, con cambios drásticos en los factores de carga. Puesto que el ejemplar presenta actualmente una inclinación superior a 30º con proyección de vuelco sobre zona de veladores y juegos infantiles, que sus raíces en la zona de tracción de la inclinación son superficiales y van a sufrir daños inevitables por el alcance de la obra de Gerencia de Urbanismo, y que el riesgo de vuelco va a verse incrementado hasta un rango intolerable, se **SOLICITA**, en cumplimiento del acuerdo **SEGUNDO** del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media, 10% de ramas secas de 4cm de diámetro máximo. No se observan afecciones foliares significativas. **OBSERVACIONES:** Obra de Gerencia de Urbanismo para restauración integral del acerado que rodea el Mercado Las Palmeritas, con renovación de la solera de hormigón, que implica la retirada y reposición de la capa de 30cm de este material bajo el acerado. También se va a realizar la ampliación de los alcorques y cambios de cota en la plaza. Esta intervención va a implicar cambios drásticos en los factores de carga dentro del área crítica de anclaje radicular, lo que supone un incremento del riesgo de fallo de este ejemplar, con alta probabilidad de vuelco, dada la severa inclinación que presenta.”.*

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ASclbqfyjtQS2MUs+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	02/12/2024 13:07:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ASclbqfyjtQS2MUs+srVkw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ASclbqfyjtQS2MUs+srVkw==</a>		



**FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1480/24) PARTE 1ª**

ID: 2053

Código Apeo: AP 1480/24

UBICACIÓN: Calle Maestro Pedro Braña (DISTRITO NERVIÓN)

Árbol: *Jacaranda mimosifolia*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar adulto de *Jacaranda mimosifolia* situado en la calle Maestro Pedro Braña, debido a encontrarse ubicado en el espacio proyectado para la obra de la Gerencia de Urbanismo consistente en la renovación de todo el acerado en torno al Mercado 'Las Palmeritas', incluyendo la retirada y renovación de la solera de hormigón bajo el acerado. Esta actuación urbanística supone una afección significativa dentro del área crítica de anclaje radicular de las alineaciones ubicadas en el espacio de influencia de los trabajos, con cambios drásticos en los factores de carga.

Puesto que el ejemplar presenta actualmente una inclinación superior a 30° con proyección de vuelco sobre zona de veladores y juegos infantiles, que sus raíces en la zona de tracción de la inclinación son superficiales y van a sufrir daños inevitables por el alcance de la obra de Gerencia de Urbanismo, y que el riesgo de vuelco va a verse incrementado hasta un rango intolerable, se **SOLICITA**, en cumplimiento del acuerdo SEGUNDO del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo.


Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 27 de noviembre del 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:54	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==</a>			

FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1480/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. FECHA: 27/11/24
2. SITUACIÓN: Calle Maestro Pedro Braña DISTRITO: Nervión
3. ESPECIE: *Jacaranda mimosifolia* Nº ID: 2053
4. P.C. (cm): 77 ALTURA (m): 8 ALCORQUE (m): Cuadrado individual
5. LATITUD DE ACERADO: Acceso a mercado público y área de juegos infantiles. Zona peatonal de alto tránsito y densidad de ocupación. Instalación de veladores.
6. LESIONES GRAVES: Inclinación 35°W. Raíces superficiales en la zona de tracción, junto a arqueta. Sin defectos mecánicos, ni debilidades fisiológicas aparentes.
7. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, con vitalidad media, 10% de ramas secas de 4cm de diámetro máximo. No se observan afecciones foliares significativas.
8. OBSERVACIONES: Obra de Gerencia de Urbanismo para restauración integral del acerado que rodea el Mercado Las Palmeritas, con renovación de la solera de hormigón, que implica la retirada y reposición de la capa de 30cm de este material bajo el acerado. También se va a realizar la ampliación de los alcorques y cambios de cota en la plaza. Esta intervención va a implicar cambios drásticos en los factores de carga dentro del área crítica de anclaje radicular, lo que supone un incremento del riesgo de fallo de este ejemplar, con alta probabilidad de vuelco, dada la severa inclinación que presenta.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:54
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==</a>		



9. FOTOGRAFÍAS:

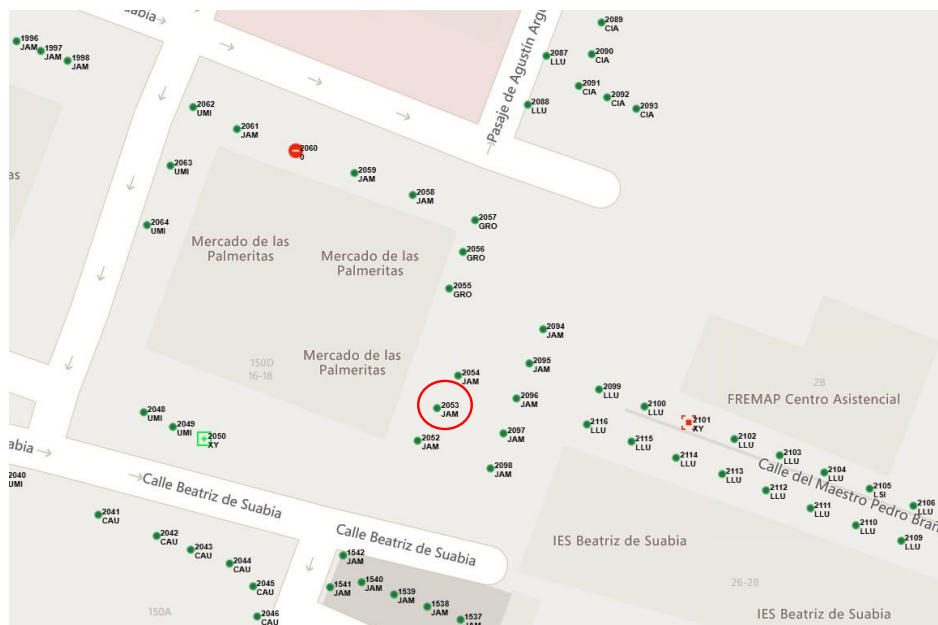


Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:54
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==</a>		



**10. PLANO SITUACIÓN:**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	28/11/2024 08:41:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wZ3s6hHszQd0tv5TW5SPpA==</a>		

